



CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA  
Nº106

CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO



Martes 10 de septiembre2019





Don Ismael San Martín, consulta a que periodo corresponde la recuperación de licencias; la Sra. Ana María dice 2019, últimos meses.

**Se aprueba Modificación Presupuestaria N° 12 de Salud, los Sres. Concejales aprueban.**

**Tercer punto de la tabla**

• **APROBACION PROPUESTA DE CONVENIO SUMINISTRO IMPRESIÓN FOTOCOPIADO**

Don Patricio Uribe, Administrador, hace recordar a los Sres. Concejales, la presentación de sesiones anteriores y refuerza el tema diciendo que este es un primer paso para el inicio de modernización de sistemas de funcionamiento al interior del municipio, también menciona el cementerio de maquinarias que existen y entorpecen las bodegas, agrega que se buscarán empresas de servicios de arriendos de equipamiento y así sólo pagar el valor de hoja impresa, sin incurrir el municipio en suministros; agrega que el gasto promedio al año es alrededor de los 15 millones y con este convenio, se espera reducir a la mitad.

Don Manuel Poblete, dice parecerle bien y todo lo que sea economía es bienvenido, solicita a posterior poder conocer un informe para ver la reducción del gasto.

Don Juan Jofré, dice si es ahorro de tiempo y dinero, es bueno y está de acuerdo en conocer si será efectivo o no.

La Sra. Silvia Espinoza, felicita por la idea, ya que es beneficio para todo el plantel municipal, en cuanto a tiempo, dinero y poder deshacerse de las maquinas en mal estado.

Don Pascual Arevalos, estima que es buena la idea, pero no se les entregó antecedentes, entonces consulta, que se aprobará en el día de hoy.

Don Patricio Uribe, explica que el mercado publico tienen empresas que proveen de servicios en convenio marco y por otro lado si el precio no fuese acorde, se llamaría a un proceso de licitación, la importancia de que el Concejo este en conocimiento es porque se ocuparía parte del presupuesto 2019 redestinando a estas nuevas condiciones y poder incorporar esta nueva modalidad al Presupuesto 2020.

El alcalde aporta diciendo que se está estudiando también hacer economía en gasto de agua para aéreas verdes, si llegara el camión postulado, se haría un pozo.

Don Ismael San Martín, dice que al hacer estos ahorros, se aporta a lo más importante que es la ecología, dice doble razón para estar de acuerdo en la propuesta.

**Los Sres. Concejales; frente al llamado a votación del alcalde, votan a favor de la propuesta.**

**Cuarto punto de la tabla**

• **APROBACION SUBVENCIONES MUNICIPALES ORDINARIAS**

Don Felipe Rojas, hace entrega del listado de Organizaciones con el correspondiente monto propuesto por el alcalde.

LISTADO SOLICITUDES SUBVENCIONES AÑO 2019

N°	NOMBRE INSTITUCION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO A ENTREGAR
1.-	CLUB ADULTO MAYOR LA ULSION DE LA COMUNA DE RAUCO	COMPRA DE CONSORTIOS	\$ 200.000.-	200.000.-
2.-	CLUB ADULTO MAYOR EL RAMON	COMPRAS DE EQUIPAMIENTO (MUEBLE COCINA, TENDIDO, CLUBS DE ADULTO)	\$ 250.000.-	250.000.-
3.-	UNION COMUNAL DE CLUBES DE ADULTO MAYOR DE RAUCO	COMPRAS DE CHAQUETAS PARA INTEGRANTES DE LA UNION COMUNAL DE CLUBES DE ADULTO	\$ 200.000.-	200.000.-
4.-	CLUB ADULTO MAYOR LAS MARSALES DE PALQUILLO	COMPRAS DE CHAQUETAS PARA INTEGRANTES DEL CLUB DE ADULTO MAYOR	\$ 200.000.-	200.000.-
5.-	CLUB ADULTO MAYOR ANIBERTO MANRIQUE DE TRAILO	COMPRAS DE MATERIALES PARA MANUALES	\$ 200.000.-	200.000.-
6.-	JUNTA DE VEINOS SAN FRANCISCO DE LOS	COMPRAS DE CHAQUETAS PARA LA JUNTA DE VEINOS SAN FRANCISCO DE LOS	\$ 200.000.-	200.000.-
7.-	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER LAS UNQUIGASTAS DE EL FUENTE	COMPRAS DE MATERIALES PARA CONFECCION DE MANUALES	\$ 200.000.-	200.000.-
8.-	JUNTA DE VEINOS VILLA PALQUILLO	COMPRAS DE CHAQUETAS PARA LA JUNTA DE VEINOS	\$ 200.000.-	200.000.-
9.-	ASOCIACION SOLIDARIA LEONOR VILLARREAL	COMPRAS DE CHAQUETAS PARA LA JUNTA DE VEINOS	\$ 1.200.000.-	1.200.000.-
10.-	JUNTA DE VEINOS PALQUILLO	COMPRAS DE CHAQUETAS PARA LA JUNTA DE VEINOS	\$ 200.000.-	200.000.-
11.-	JUNTA DE VEINOS PALQUILLO	COMPRAS DE CHAQUETAS PARA LA JUNTA DE VEINOS	\$ 200.000.-	200.000.-
12.-	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER VEINOS DE PALQUILLO	COMPRAS DE CHAQUETAS PARA LA JUNTA DE VEINOS	\$ 200.000.-	200.000.-
13.-	ASOCIACION CUARTA DE OSMANTAL RAUCO	COMPRAS DE CHAQUETAS PARA LA JUNTA DE VEINOS	\$ 200.000.-	200.000.-
14.-	JUNTA DE VEINOS VILLA RAUCO	COMPRAS DE CHAQUETAS PARA LA JUNTA DE VEINOS	\$ 200.000.-	200.000.-
15.-	JUNTA DE VEINOS EL ESPERIDIO DE RAUCO	COMPRAS DE CHAQUETAS PARA LA JUNTA DE VEINOS	\$ 200.000.-	200.000.-
16.-	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER EMPRENDIENDO EL VUELO	COMPRAS DE CHAQUETAS PARA LA JUNTA DE VEINOS	\$ 200.000.-	200.000.-
17.-	CLUB ADULTO MAYOR TIBERA	COMPRAS DE CHAQUETAS PARA LA JUNTA DE VEINOS	\$ 200.000.-	200.000.-



COMUNIQUEM		TOTAL ASIGNADO \$ 13.400.000.-		
GASTOS DE REMUNERACIONES DE LOS PROFESIONALES, INSUMOS CLINICOS, MEDICAMENTOS Y GASTOS OPERACIONALES		\$ 486.478.-	200.000	
TOTAL SOLICITADO \$ 15.159.378.-		TOTAL ASIGNADO \$ 13.400.000.-		
***PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SUBVENCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS \$24.600.000.-				
<b>VOLUNTARIADO</b>				
N°	NOMBRE INSTITUCION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ENTREGA
1.-	Cuerpo de Bomberos Raucó	Capacitación de voluntarios, compra y reposición de equipos de protección personal y materiales de emergencia en mal estado, mantenimiento y mejoramiento de dependencias, gastos administrativos del personal contratado, pago sueldos y prevision del personal, servicios telefónicos, materiales de oficina y aseo, combustible, y todo lo que corresponde a gastos extraordinarios	\$ 8.000.000.-	6.500.000
TOTAL SOLICITADO			\$ 8.000.000.-	
***PRESUPUESTO DISPONIBLE VOLUNTARIADO \$6.300.000.- PRESUPUESTO TOTAL: \$ 7.000.000 (SE OTORGÓ UN ANTICIPO DE \$700.000, MEDIANTE SUBVENCION EXTRAORDINARIA EN MAYO DE 2019.-				
<b>RESUMEN</b>				
TOTAL SOLICITADO		TOTAL asignado		
		19.700.000.-		

  

Municipalidad de Raucó Provincia de Coquimbo, Chile Fono: +56 917 184000 Web: www.municipal.cl Direccion de Adm. y Finanzas		Municipalidad de Raucó Provincia de Coquimbo, Chile Fono: +56 917 184000 Web: www.municipal.cl Direccion de Adm. y Finanzas	
18.-	GREBOSA JUNTA DE VECINOS ENME PUENTES Y EL RAUCO	\$ 240.000.-	200.000.-
19.-	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE RAUCO	\$ 250.000.-	250.000.-
20.-	JUNTA DE VECINOS NUEVA ESPERANZA	\$ 200.000.-	200.000.-
21.-	BALLET FOLCLORICO BANCES RAQUINNAS	\$ 200.000.-	200.000.-
22.-	JUNTA DE VECINOS DON SEBASTIAN	\$ 200.000.-	200.000.-
23.-	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER ROSAS DE LA PALMELLA	\$ 200.000.-	200.000.-
24.-	CLUB ADULTO MAYOR EL PROGRESO	\$ 200.000.-	200.000.-
25.-	CENTRO DE PROTECCION FOLCLORICA TRICHALE DE RAUCO	\$ 200.000.-	200.000.-
26.-	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER COMUNA DE QUICHARZO	\$ 190.000.-	200.000.-
27.-	ASOCIACION ESPERANZA VERA SAN RAUCO	\$ 200.000.-	200.000.-
28.-	CLUB DE BARILEJA UNION TRAPICHE RAUCO	\$ 200.000.-	200.000.-
29.-	JUNTA DE VECINOS LUIS OJEDA MARTINEZ	\$ 200.000.-	200.000.-
30.-	CENTRO DE PADRES ESCUELA RAUCO	\$ 200.000.-	200.000.-
31.-	CONSEJO DESARROLLO LOCAL POSTA EL PALMERO	\$ 200.000.-	200.000.-
32.-	CLUB DE ADULTO MAYOR RIBITO DE SOL	\$ 200.000.-	200.000.-
33.-	CENTRO DE PROTECCION FOLCLORICA ESTEREO SECO DE RAUCO	\$ 200.000.-	200.000.-
34.-	JUNTA DE VECINOS EL ESFUERZO QUICHARZO	\$ 200.000.-	200.000.-
35.-	LOS ARTESANOS DE RAUCO	\$ 200.000.-	200.000.-
36.-	CLUB ADULTO MAYOR ELEA AVANEDA	\$ 200.000.-	200.000.-
37.-	JUNTA DE VECINOS DON VENANCIO	\$ 200.000.-	200.000.-
38.-	CLUB ADULTO MAYOR JUAN PABLO CLINORO	\$ 184.900.-	200.000.-
39.-	JUNTA DE VECINOS LAS ESCUELAS	\$ 200.000.-	200.000.-

  

Municipalidad de Raucó Provincia de Coquimbo, Chile Fono: +56 917 184000 Web: www.municipal.cl Direccion de Adm. y Finanzas		Municipalidad de Raucó Provincia de Coquimbo, Chile Fono: +56 917 184000 Web: www.municipal.cl Direccion de Adm. y Finanzas	
40.-	JUNTA DE VECINOS EL PROGRESO	\$ 200.000.-	200.000.-
41.-	JUNTA DE VECINOS UNION LAS VILLAS DE RAUCO	\$ 460.000.-	200.000.-
42.-	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER ESPERANZA DE MANUAULA TETEA, FOSOL, Y OTROS	\$ 320.000.-	200.000.-
43.-	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER LAS ESPERANZAS DE DON ENRIQUE	\$ 200.000.-	200.000.-
44.-	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER DE CLUB DECO	\$ 200.000.-	200.000.-
45.-	JUNTA DE VECINOS PADRES TRAPICHE	\$ 200.000.-	200.000.-
46.-	CLUB ADULTO MAYOR DESPERTAR EL COMAZON	\$ 200.000.-	200.000.-
47.-	CLUB DEPORTIVO EL LIBERTADOR BERNARDO O' HIGGINS	\$ 250.000.-	250.000.-
48.-	JUNTA DE VECINOS LA PALMELLA	\$ 200.000.-	200.000.-
49.-	JUNTA DE VECINOS EL MACULLO DE GERIROS	\$ 200.000.-	200.000.-
50.-	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER AGUAS CRISTALINAS	\$ 200.000.-	200.000.-
51.-	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER LAS VIOLETAS DE RAUCO	\$ 200.000.-	200.000.-
52.-	JUNTA DE VECINOS TRAPICHE MAYO DE CERVA	\$ 200.000.-	200.000.-
53.-	JUNTA DE VECINOS DON SEBASTIAN II	\$ 200.000.-	200.000.-
54.-	CLUB ADULTO MAYOR LOS AÑOS FORJADOS LA PALMELLA	\$ 150.000.-	200.000.-
55.-	JUNTA DE VECINOS SAN ANTONIO	\$ 200.000.-	200.000.-
56.-	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER SOC. NACIENTE DE TRAPICHE	\$ 250.000.-	200.000.-
57.-	UNION COMUNAL DE LOS CENTROS DE ACCION DE LA MUJER	\$ 250.000.-	250.000.-
58.-	CLUB ADULTO MAYOR LOS COPULES DE DON IGNACIO II	\$ 180.000.-	200.000.-
59.-	JUNTA DE VECINOS EL COMAZON	\$ 150.000.-	200.000.-
60.-	JUNTA DE VECINOS SAN VENANCIO 2	\$ 200.000.-	200.000.-
61	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER LAS GANADERAS DE LA COPA	\$ 200.000.-	200.000.-

El alcalde, dice haber trabajado varios días para esta presentación hasta llegar a una conclusión.

Don Felipe Rojas, Dideco, explica tratarse de las subvenciones del año 2019, dice que se recibieron 62 solicitudes y se consideran la totalidad de una forma de equidad social. Agrega haber analizado todo esto con los dirigentes, Encargado de Organizaciones Comunitarias y también el alcalde, la totalidad es de 13.400.000.

Don Ismael san Martín, consulta sobre la subvención N° 8 donde el monto solicitado fue \$180.000, pero se les entrega 200 mil.

Don Felipe, dice que se establecieron montos fijos para llegar a una igualdad, con excepción de las Uniones Comunales quienes son las que agrupan a las organizaciones.

La Sra. Silvia Espinoza, considera que la plata a entregar es insuficiente y siempre se están entregando subvenciones extraordinarias por no ajustarse a la realidad del momento, agrega ser \$200 mil poco para insumos.

Don Felipe, comenta a importancia de incentivar a las organizaciones para que también ellas hagan sus propias gestiones.

Don Manuel Poblete. Consulta por la subvención de Coaniquem y si funciona en la comuna, también se refiere a que al hacer economía como explicó el



Administrador, se pudiera destinar más dinero a bomberos para que estén preparados por los incendios, agrega el Concejal lo bueno es que ya casi nadie pide subvenciones para paseos, si no para otros fines, también Don Manuel, pide hacer seguimiento a estas subvenciones.

Don Felipe, explica estar ellos en Curicó, pero atienden casos de niños de la comuna, solicitaron mayor monto, pero estaban con un problema de rendición, el que se solucionó, ofrece Don Felipe entregar la información de cantidad de niños atendidos.

El alcalde, explica que bomberos recibió un anticipo, tal como indica el informe, además se les ayudó para poner un estanque al camión, subvenciones extraordinarias y anticipos.

La Sra. Silvia Espinoza, opina que a bomberos se les podría poner un poco más de dinero, ya que es la institución que está para acudir en catástrofes.

Don Juan Jofré, comenta que sería bueno poder dar más subvenciones, pero se entiende sean pocos los recursos, dice que esto debió ser analizado con los Concejales y con un poco más de tiempo, agrega ser todos un equipo y son los que aprueban, considera que esto pasa a ser politiquería, ya que los honores serían sólo para el Jefe y la gente así entiende que es algo que da el alcalde, pero dice ser esto todo de la mano con los Concejales.

El alcalde por su parte, dice al concejal equivocarse, ya que ellos postulan y no hablan con él para hacer el proyecto, dice que lo hacen en Organizaciones Comunitarias y dentro de un plazo.

Don Manuel Poblete, consulta por una fecha tentativa para entrega de subvenciones, ya que hay algunas para compra de ropa y sería bonito pudieran tenerlas para el desfile.

El alcalde, explica cual es el proceso para finalmente tener los cheques.

El alcalde, llama a votación respecto de las subvenciones para las organizaciones comunitarias y los Sres. Concejales votan de la siguiente forma:

Don Sergio Rivera, aprueba

Don Juan Jofré, aprueba

Don Ismael san Martín, aprueba

Don Juan Jofré, aprueba

Doña Silvia Espinoza, aprueba

Don Pascual Arevalos, dice que no va a aprobar estas subvenciones, cree no ser el procedimiento que la Contraloría está recomendando para esto.

**En consecuencia se aprueban las subvenciones municipales para las organizaciones comunitarias de acuerdo al listado de instituciones entregado.**

#### **Quinto punto de la Tabla**

- **INFORME TALLERES DEPORTIVOS**

El alcalde, instruye el tema y comenta de un convenio con Santo Tomás.

Don Felipe Rojas, Dideco, quien hace mención que es un tema que se realizó el día de ayer en reunión de Comisión de Deporte y agrega que se comenzará con los talleres deportivos municipales, sumándose a los 9 del IND, el convenio busca una integralidad en el deporte, ya que la Universidad Santo Tomás, además de tener la carrera de preparador físico, tiene las Ciencias del deporte que permite traer profesionales para los chicos y profesores. Explica Don Felipe sobre la realización de talleres en los sectores y escuelas donde hay material didáctico y deportivo.

Don Manuel Poblete, agradece a todos los concejales por asistir el día de ayer a reunión de comisión y agrega que se pidió hacer un Plan Comunal del deporte y que se les entrega anticipadamente la planificación para el 2020 con un presupuesto tentativo para analizar, además se solicitó hacer una premiación a fin de año, a todos los deportistas destacados con énfasis en la prensa, también se analizó la posibilidad de agregar más presupuesto para el deporte. Por otra parte



insiste en que los talleres se comiencen antes, ya que estamos en septiembre y aún no comienza el atletismo.

Don Juan Jofré, dice que a la fecha, debería haber un coordinador de deportes, estaba David pero desconoce lo que pasó, agrega que Don Felipe está de Dideco y tienen mucho trabajo para estar en deporte.

El alcalde, dice que se ha intentado arreglar la cancha de atletismo, pero quien vende ese material, no factura, lo que no podría pagar la municipalidad.

Don Juan Jofré dice que la donación está hecha por Don Sergio Fuentes, pero el alcalde dice que esto no es permitido legalmente por ser la persona concesionario de la municipalidad, además el licita y se adjudica.

Don Felipe dice que se le pidió formal a la Seremi del deporte financiamiento, pero indico que postulen a un FRIL,

El alcalde por su parte dice que postular a un FRIL, significa dejar de hacer otra obra.

#### **Sexto punto de la Tabla**

- **INFORME PRIMERA ETAPA PLAN MUNICIPAL DE CULTURA**

Don Felipe Rojas, explica sobre la adjudicación de \$6.500.000 para el Plan de la Cultura, dice tener en sus manos el fin de la primera etapa, explica como se ha llevado a cabo el proceso y la participación de la gente en los sectores. Agrega que una vez finalizado el Plan, debe ser aprobado por el Honorable Concejo, una vez esto se incorpora éste al Pladeco 2020-2024.

Don Manuel Poblete, solicita se entregue con anticipación este Plan, a si como el Presupuesto para análisis.

Don Juan Jofré, consulta a Don Felipe que rol cumple en Cultura, Don Felipe explica que la Sra. Graciela es la Directora Ejecutiva de la Corporación Cultural, organismo autónomo de la municipalidad y él es Contraparte Municipal ante la Seremi de la Cultura y Las Artes para la ejecución del Plan.

Don Manuel Poblete, sugiere incorporar a sectores, tal es así como Tricao donde hay una gran infraestructura, Majadilla.

Don Pascual Arevalos, Sugiere sacar los vehículos que están en el estadio y llevarlos a remate, tal como la camioneta y bus amarillo, el alcalde dice que la camioneta está en taller para reparación y sí el bus se rematará.

**\* El alcalde, solicita al Concejo para incorporar un punto en la Tabla y los Sres. Concejales, votan estar de acuerdo.**

#### **Séptimo punto de la Tabla:**

- **TRATO DIRECTO EDUCACION.**

El alcalde, instruye el tema de emergencia por motobomba del Liceo Polivalente y se suspendieron las clases por un día.

Don Jorge González, explica la situación, donde hubo el día de ayer una falla en la bomba que aumenta la capacidad de presión para surtir a todo el Liceo, agrega que se inundó una sala y fue imposible arreglar en el día, se tuvo que llamar a una empresa y se echaron a perder las bombas, por lo que se necesita bajo el art. 10 N° 3 en caso de emergencia e imprevistos, hacer un trato directo con la empresa que repara.

Don Pascual Arevalos, consulta cual sería el monto.

Don Jorge explica no conocer aun este monto ya que se debe cotizar e Santiago y desarmar las bombas para secarlas, una de ellas se quemó, agrega que la idea es comprar una o dos por emergencia.

Don Juan Jofré sugiere poner las bombas en un altillo para que en caso de emergencia, no se mojen.



El alcalde, llama a votación respecto el trato directo para la reposición de bombas para el Liceo Polivalente.

**Los Sres. Concejales aprueban en forma unánime.**

**Octavo punto de la Tabla**

• **CORRESPONDENCIA**

No hubo

**Noveno punto de la Tabla**

• **VARIOS**

Don Pascual Arevalos, dice que se necesita con urgencia una Ordenanza de Ruidos Molestos, ya que la gente reclama y Carabineros dice que el municipio no tienen ordenanza para regular este tema.

El alcalde, pide que la Sra. Karina informe, ya que se estaba preparando.

Don Juan Jofré, Felicita por el hermosteamiento del estadio.

También Don Juan se refiere a ser responsable él con alguna actividad y dejar excusas por escrito cuando no puede asistir, pero lamentablemente no son leídas, cosa que a él no le parece, agrega de ejemplo una actividad de Don Ricardo y el Campeona de Cuecas, donde tampoco se leyó, agrega que según Don Patricio, no corresponde.

Don Juan Jofré, consulta si el alcalde pudo ver el tema por la sede para ensayo de cuecas.

El alcalde, contesta haber conversado con la Presidenta de la Junta de Vecinos Don Ignacio II, manifestó que no se prestó en la oportunidad por actividad de adultos mayores y otra razón es que dejan en mal estado la sede y baños, agrega que la Junta de Vecinos cuidan su sede la que mantienen en buenas condiciones. El alcalde, también comenta que las sedes y centro comunitario, se deterioran con las espuelas y se rompió el piso.

Sobre las excusas, dice el alcalde que llegan unas 10 o 20, lo que al leerlas todas se haría aburrido para la gente, dice que lo ideal sería se le entregue una copia a él a través de Doña Amanda González,

La Sra. Silvia Espinoza, informa que un Sr. llamado Enrique Navarro, gana \$124.000 y tienen que pagar luz, ha venido al Depto. Social pero no ha recibido ayuda.

También la Sra. Silvia, consulta si en la comuna, se estaría formando algún grupo para vivienda en la comuna, ya que habló con ella la Sra. Ana María Merino Fuetes de El Parrón.

El alcalde, dice que si se trata de un mismo Señor que está pensando, tienen terrenos para vender.

El alcalde, dice haber varios formados desde el tiempo del terremoto

Don Manuel Poblete; consulta que pasaría con las aéreas verdes de la Población Villa El Dorado, indica que esto por preguntas que hace la gente de la Junta de Vecinos.

El alcalde, dice que el proyecto no está aprobado, tal como el de Quicharco, dice también preocuparle el de asistencia sanitaria, comenta que los proyectos están parados, pero exactamente no recuerda en que etapa esté el de El Dorado.

Don Sergio Rivera, consulta que ha pasado con el estado de emergencia por sequía y si ha llegado alguna ayuda del gobierno.

El alcalde, dice ser la comuna más afectada, no ha querido hacer alguna publicación, agrega que no han considerado aún esta comuna y están entregando la ayuda en otras.



A raíz de temas anteriores y la intervención de Don Pascual, respecto la Ordenanza Municipal de ruidos molestos, la Srta. Carolina González, Relacionadora Pública, informa según contesta la Directora de Obras, Sra. Karina Vilches, que se encuentra esta Ordenanza en revisión final con el Juzgado, dice que está hecha y se debe comprar el sonómetro.

Don Ismael San Martín, sobre las veredas de El Llano, dice que los vecinos le avisan que están instalando soleras casi al medio de la vereda, entonces resta el espacio ganado, lo que no tiene sentido.

También se refiere al procedimiento con el camión aljibes para la gente que no tiene agua potable, reciben 350 lts. Pero no tienen en que recibirla, por tanto es importante agilizar los proyectos de gobierno, dado que las norias están contaminadas.

Se cierra la sesión a las 11:51 hrs.

### **ACUERDOS**

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 12 de Salud.

Se aprueba optar por un convenio para suministro de impresión y fotocopiado.

Se aprueban las subvenciones municipales para las organizaciones comunitarias de acuerdo al listado de instituciones entregado.

Se acuerda aprobar trato directo para compra de bombas para el Liceo polivalente, por emergencia e imprevistos, según Art. 10 N° 3.

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA  
CONCEJAL**

**PASCUAL ARÉVALOS M.  
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA  
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO  
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA  
CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ BAHAMONDES  
CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA  
SECRETARIAMUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS  
ALCALDE**